

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA FUKUOKA ASOCIADOS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de marzo del 2018, en la dirección de la empresa calle Rubio de Arévalo E1362 Y Génova. Se reúnen en sesión general ordinaria y universal de SOCIOS de la Compañía FUKUOKA ASOCIADOS CIA LTDA

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Luis Fernando Escobar Carvajal, y como secretario ad-hoc el señor Diego Andrés Escobar Carvajal, y asisten:

Sr. Todaka Takeshi de nacionalidad japonés, propietario de 4257 participaciones de un dólar cada una. Sr. Escobar Carvajal Diego Andrés de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4257 participaciones de un dólar cada una. Sr Escobar Carvajal Luis Fernando de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4386 participaciones de un dólar cada una.

El Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto, es procedente constituirse en Junta General ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 18h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017
3. Destino de Resultados

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2017**

El Señor Takeshi Todaka, Gerente General de la empresa, da lectura al informe de su administración

La junta de socios después de liberaciones y análisis del informe presentado para el periodo 2017, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por la administración, y de acuerdo al artículo 243 de la ley de compañías, el Gerente se abstiene en votar.

**2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017**

El Gerente General procede a dar lectura de los estados financieros de la empresa Fukuoka Asociados Cía. Ltda.

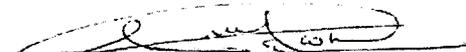
La Junta por unanimidad da por conocido los estados financieros, decide aceptar y aprobar los Estados financieros del año 2017 presentados por el Gerente.

### 3. Destino de Resultados

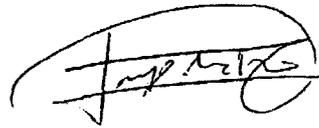
El gerente expone que no existen utilidades hacer repartidas a los socios. Ya que la empresa durante el presente ejercicio obtuvo pérdidas.

La junta general por unanimidad resuelve aceptar los resultados presentados.

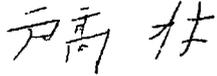
Sin haber otros puntos que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. - se levanta la sesión, siendo las 20h00 se da por concluida la Junta General ordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente



Sr. Luis Fernando Escobar Carvajal  
PRESIDENTE -SOCIO



Sr. Diego Andrés Escobar Carvajal  
SECRETARIO AD-HOC- SOCIO



Sr. Takeshi Todaka  
GERENTE GENERAL - SOCIO